

EDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIX.—NÚMERO 6883

SANTANDER. Viernes 13 de enero de 1911

ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Calle la Sierra, 2, planta baja

FRANQUES
CONCERTADA

Teléfono número 139.

DOÑA DOLORES DE LA CUENCA Y LASSO DE LA VEGA
VIUDA DE SPINELLI
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD AYER 12
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su hija, doña Cayetana Spinelli de la Cuesta; hermanas, doña Santurina de la Cuesta y Lasso de la Vega; sobrinas, doña Carmen Gómez, doña Carmen de la Cuesta y doña Aica de la Cuesta; sobrinos políticos, don Fernando Loyzaga, don Fernando Lavin Casalís y don Jesús Sarabia y Pardo; primos y demás familiares.

Ruegan á sus amigos se la encomiendan á Dios y asistirán á la conducción del cadáver, en el día de hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Gómez Orefía, 5, á la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Santander 13 de enero de 1911.

EL SEÑOR
DON EMILIO BOTÍN Y AGUIRRE
ha fallecido el dia 12 del actual
A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE
DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus hijos, don José, doña Emilia, doña Elvira y doña Elena; hijos políticos doña Paz Polanco, doña María Sautuola, don Pedro Gómez y don Francisco Muñoz; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el dia 14, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará terminados aquéllos, desde la casa mortuoria, Bonlevard de Pereda, 37, primero,

El duelo se recibe en la casa y despido en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas.

Santander 13 de enero de 1911.

SANTORAL

Día 13.—Viernes.—San Gumerindo, San Leandro, Santa Verónica y San Victorián.

Día 14.—Sábado.—San Hilario, el beato Bernardo de Caglión, y Santa Macrina, virgin.

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUGIA GENERAL
Gabinete de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Marques, 6, Barcelona

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, MUZ. 4

Doctor R. F. de Caleyá
OCULISTA
Consulta del 1 al 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 8

REGIMEN DELICIOSO

Cada día que pasa son mayores el orden y la satisfacción general en la vecina república portuguesa.

Ahora, y mercadá una huelga de empleados y obreros de ferrocarriles, se ha suspendido la circulación de los trenes en todo el territorio de la república. De modo que la nación entera una paz y una tranquilidad como no se han conocido nunca. Ni siquiera las luces síbiles de las locomotoras. Aquellos campos son una reproducción exacta de la paralización de todos los trenes.

Es una verdadera lástima que en la capital, en Lisboa, hayan tratado de alterar esa libertad paralizadora algunos sectores de los delegados de comisión, declarados también en huelga, apagando los estibos y rebajando los salarios, creyendo, erradamente, que la iniciativa de los jefes de las empresas de Portugal que iniciaron y dirigen todos estos sucesos desgraciados desde el extranjero.

Pero aunque con esos trabajos subterráneos logren los enemigos de la República que las turmas saqueen las redacciones de los periódicos que simpatizan con ellos y lo defienden y que los soldados de mar y tierra combatan con algunas frecuentes actos de indisciplina y que el crédito público se quebre con otras pequeñas por el año, no por eso es menor sólida la situación d. La República en su afianzamiento meno seguro.

La huelga de los empleados y obreros de ferrocarriles y la suspensión inmediata de todo tráfico ha puesto á Portugal á la cabeza de las naciones europeas. Ni en la misma Francia, y este es el frente del Gobierno un socialista tan exaltado como Mr. Briand, se conseguíó otro tanto. Íntimamente se inició la huelga de los ferrocarriles porque ni se llegó a suscitar, der por completo la circulación de trenes, ni se logró otra cosa que el retiro de algunos corrales, y esto por breves días, que no alcanzaron ni á una semana.

En Portugal, seguía las noticias, que se relataban de las prácticas de la frontera hechas en exceso muchísimo mayor y el movimiento huelguista es general. Ahora lo que necesita es que el Gobierno es que dure para acabar de credibilidad ante el mundo y para que, en vista de tan portentosos progresos, se decidan de una vez á reconocer la República las naciones de Europa que por el visto andan un poco reacias, sin duda porque no creían que pudiera dar pruebas tan ostensibles y manifiestas de vitalidad.

Ante ese gran suceso quedan obsecucidos todos los que, preparados por los jefes, seguían sabiendo de buena tinta que los gobernadores de Lisboa, ocurrían en la capital, lo mismo los saqueos de las Iglesias y de las redacciones de periódicos que los actos de indisciplina en el ejército, que las albas á los ministros.

Seguramente no se excederán los portugueses de bendicir la hora en que se proclamó la República, gracias al heroísmo de aquel Machado dos Santos, que estaba dispuesto a ser un Cid el borbón tenido necesidad de huir, porque el Monarca, digan lo que quieran sus partidarios, es lo más probable que nunca hubiera llegado á los portugueses y al mundo entero un espectáculo tan grandioso como era de la paralización de todos los trenes.

Lancé con mano segura piedras al lago seco, que copié en su ancho zona la majestad de la naturaleza. El lago, todo hermosura, tembló un instante; en su seno se hundió la piedra, y se oyó volvió á reflejar la alborada. Cuando en la lucha seco, ma hice el destino acierto, quisiera, al sentir la huida, que fuese siempre mi vida larga en este lago. M. R. BLANCO BELMONTE

Doña Sinceridad

El Cantábrico nos da ayer la razón en los comentarios que hicimos si fantástico telegrama de *El Progreso*, dando cuenta de la llegada á Santander de los diputados radicales.

«No le falta razón al colega—escribe el periodico de la calle de la Compañía—. Declar que esperar de la hora avanzada de la noche organizó una imponente manifestación de más de 20.000 personas, se como escribir para *La China*. Estamos conformes». Otro poco más, otro ateo de sinceridad y seguridad. *El Cantábrico* se apresura por insertar un suave dictamen «Por un error de copia al traducir las notas que tomaron nuestros reporteros durante la estancia del señor Leroux en Santander incurrimos en algunas inexactitudes, en varias omisiones y en muchas exageraciones». Pero bien de nuevo la reseña de todo lo ocurrido remitimos al lector á la información de *LA ATALAYA* que sigue.

Y *El Cantábrico* habla bien, porque nosotros no tenemos las «cosas de sumisión» (que sea esto?) que atribuye al correspondiente de *El Progreso*.

Ese periódico inde-piensa tiene a aprovechar la ocasión para decir que nosotros hemos visto esos actos con «ojos de dimisión» (¿de dónde será esto?) y que él, *El Cantábrico*, es el que «que riende celos á la verdad refiriéndole con toda sinceridad SEA ó NO CONTRARIA A SU CRITERIO».

Estos parásitos nos han hecho el mismo efecto que el telegrama de *El Progreso*. Responde todo el año. Ya sabe que lo hemos cogido en muchas estinquieras».

Tan sincero es *El Cantábrico* que asegura, muy formalmente, que nosotros hemos dicho que fueron a despedir al señor Leroux cuantas cuarenta y tantas personas, «a que no reproducen el periódico de la calle de la Compañía un párrafo de *LA ATALAYA* que diga remontarse cosa, cuando el día es que se publicó?

Nosotros dijimos, y nos ratificamos en ello, que la despedida fué fría y eso no lo negamos ni los mismos radicales. Sabíamos el número exacto de las personas que entraron en el andén, que fueron 98, y no lo dijimos por que no de ínfimos ni al recibimiento, ni al mitín, ni la de pedida. El tan ilustre discurso no convenció á nadie. Eso lo sabe también *El Cantábrico*.

En cuanto á la sinceridad de que atañen a *El Cantábrico*, reflexioná «esas ó no contraria á su criterio» para convencerse de ella se pague más que leer la reseña que hizo del mitín.

«Nuestros no somos xenófobos; dice. Lo creemos; porque al lo fuera éste es posible que hiciera desfigurar de tal manera el discurso de Leroux, diciéndonos los atañentes que dijeron á los socialistas?

Ese señor Leroux no nombró para nadie á Pérez Gómez, como asegura *El Cantábrico* al día siguiente del mitín. El señor Leroux falso igualmente á los socialistas bilbaínos y *El Cantábrico* no recogió ni una sola de esas frases y en cambio dudó todo lo que pudo.

El señor Leroux no nombró para nadie á Pérez Gómez, como asegura *El Cantábrico* al día siguiente del mitín. El señor Leroux falso igualmente á los socialistas bilbaínos y *El Cantábrico* no recogió ni una sola de esas frases y en cambio dudó todo lo que pudo.

Precisamente los marinos de nuestra armada pueden presentarse como modelo de integridad, de honestidad y de lealtad.

Existe entre el viento la opinión equivocada de que nuestra比zarría oficialidad de guerra carece de la parcia y de la dureza necesarias para el desempeño de su delicada misión.

Para desmentir esta leyenda tan injusta como infundada, no son lo más apropiado párrafos como el que comentamos de *El Cantábrico*.

Precisamente los marinos de nuestra armada pueden presentarse como modelo de integridad, de honestidad y de lealtad.

Ante ese escaso medio que el presupuesto les concede realizar verdaderos prodigios, y el número de averías que sufren los buques de guerra españoles es mucho menor estableciendo la proporcionalidad necesaria, del experimentado por otros marines.

Lo que se dirá si los soldados de acorazados y cruceros no todas casas guardan en España la misma preparación que en Francia, donde la opinión ha empezado justamente á concebir.

Los buques de guerra españoles no tienen que de veinte años.

3º Espectáculos públicos, suscripciones públicas, exposiciones regionales y donativos de particulares.

4º Un aumento de 2 por 100 sobre la riqueza inmobiliar y otro de 5 sobre las tarifas de subsidio de la región beneficiada, mientras esté pendiente el pago de las obras iniciales.

5º Impuestos de carácter fiscal, previo acuerdo con los gobiernos, ó cuotas intermedias, y la aprobación del ministerio de Fomento.

6º Las subvenciones que deberá otorgar el Estado y que no bajaran de las que concedió la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la localidad respectiva. Para atender a esta obligación, el ministerio de Fomento se encargará de incluir en los futuros presupuestos la cantidad necesaria.

Las subvenciones se otorgarán por un plazo que no baje de veinte años.

7º Exposiciones de carácter regional, previo acuerdo con los gobiernos, ó cuotas intermedias, y la aprobación del ministerio de Fomento.

8º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

9º Si se comete malversación ó desficio de los fondos, por alguno de los empleados resultará perjudicada la Junta inmediatamente con motivo de cualquier acto de contrato que hubiesen realizado, los individuos de ella serán responsables directos y estarán obligados a resarcir á la Caja el importe de lo perdido en el plazo de quince días, sin perjuicio de que, particularmente, el anterior recurso no fueran suficientes.

10º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

11º Si se comete malversación ó desficio de los fondos, por alguno de los empleados resultará perjudicada la Junta inmediatamente con motivo de cualquier acto de contrato que hubiesen realizado, los individuos de ella serán responsables directos y estarán obligados a resarcir á la Caja el importe de lo perdido en el plazo de quince días, sin perjuicio de que, particularmente, el anterior recurso no fueran suficientes.

12º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

13º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

14º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

15º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

16º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

17º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

18º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

19º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

20º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

21º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

22º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

23º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

24º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

25º Los funcionarios de las Juntas cuyo cargo estén los fondos y los interventores, no podrán tener posesión sin haber constituido fianza adeudada á la importancia de las cantidades que manejan. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó su equivalencia en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán aprobadas definitivamente por el ministro de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

Gran Fotografía DE Cláudio Gómez

No hay quien baje ampliaciones

tan bien hechas ni tan baratas como Claudio fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Sólo tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

LA BARATA FUNDADA EN 1881

DE JUAN Y LUIS ALDASORO Y COMP.

ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS FINOS

Calle del Martillo, esquina á Colosia.—Teléfono núm. 20

Servicio á domicilio
Sucursal en el Sardinerio

de Marinas principalmente terrestre, que seguramente no sabrá nadar!

El director general de enseñanza ha dicho que piensa crear una escuela en el pueblo de Gabia la Chica (G. Andalucía).

De los últimos datos recogidos resulta que en dicho pueblo, de seiscientos habitantes que hay, sólo saben leer dos ó tres.

Vamos, que aquello es una especie de «ce-rebro de Europa».

Para aquella gente hoy día

la letra es chispeo noctivo.

¡Qué negocio que se haría

fundando allí un rotativo!

AMADÍS.

El monumento á Péreda

Su inauguración.—Visita del alcalde.

Acuerdo de la Junta.—El programa de la solemnidad.

Según anunciamos ayer, el solemne acto de descubrir la estatua levantada en los jardines del paseo de Péreda, á la gloria del insigne autor de Soileza, se celebrará el lunes, 23 del actual, bajo la presidencia del más sabio de los españoles, el portentoso don Marcelino Menéndez y Pelayo, que ostentará aquél el representación de Su Majestad el Rey.

Ayer mañana, el alcalde señor San Martín, presidente de la Junta del monumento, y el vocal señor Escalante, visitaron al glorioso autor de La Ciencia Española, entregándole la real orden que le concede la alta representación y enterándole de la fecha señalada para el descubrimiento del monumento.

Por la tarde, á las cinco, se reunieron en el despacho de la Alcaldía la Junta del monumento, con objeto de acordar el programa á que ha de sujetarse el acto de honor al ilustre autor de la Montaña. La Comisión que estaba encargada de los trabajos preliminares díó cuenta á la Junta de lo que había realizado, quedando enterada de ellos.

La Junta aprobó luego el programa para la inauguración, que será el siguiente:

E el 23, á las tres de la tarde, estarán reunidos en el Palacio municipal las representaciones y particulares invitados á la inauguración para salir formados y predejados por el señor Menéndez Pelayo, bajo mazas, con dirección al lugar en que la estatua se levanta, donde esperará la Junta del monumento para hacer el recibimiento.

Ocupados por las representaciones los sitiós designados al efecto, el alcalde, en nombre de la ciudad, se hará cargo de la estatua y pronunciará breves palabras, procediendo á descorer el lienzo que cubrirá la obra hasta el momento.

Si estuviera presente, como se cree, la familia del insigne Péreda, uno de sus hijos podrá también hacer uso de la palabra; y a continuación, el sabio autor de Horacio en España leerá un discurso, como suyo, genial y portentoso.

Seguidamente se hará un desfile, en el que tomará parte, probablemente, los niños de las escuelas municipales, que darán con su presencia un aspecto de ternura y delicadeza al homenaje que se tributa al egregio mon-

umento.

Las representaciones e invitados volverán luego al Palacio municipal, donde se firmará el acta de inauguración.

Del admirable discurso de Menéndez Pelayo se hará una edición que será repartida entre los invitados, y tres ejemplares, impresos en pergaminó en papel vitela, se desplegarán el Rey, á Menéndez Pelayo y al Ayuntamiento, para el Museo, donde quedarán como documento histórico.

La Junta del monumento seguirá ocupándose de los detalles necesarios para el mejor orden en el acto de la inauguración. En uno de estos días comenzarán los preparativos necesarios para la ceremonia.

Nota importante

La Junta procura q. en el homenaje tributado á la gloria del autor de las Escenas Montañesas estén representadas cuantas corporaciones y particulares por su significación deben tener un puesto en la comitiva. Al efecto, invitará, además de las otras representaciones del Gobierno y las Academias, á las corporaciones montañesas, entre ellas á todos los Ayuntamientos de la provincia. También invitará para que asistan al acto, á las personas que han contribuido á la erección del monumento.

De cualquier modo y para prevenir omisiones involuntarias, los Municipios montañeses y cuantos contribuyeron al homenaje que ha de perpetuar la memoria de Péreda, deben tener presente q. el punto y hora de reunión es el Palacio municipal, á las tres de la tarde. La Junta designará, llegado el caso, el lugar q. debe ocupar en la comitiva.

TEATROS

Ayer por la tarde presentaba el Teatro principal el espacio de las grandes solemnidades. No era extraño. Celebraba su beneficio el italiano señor Hervás, uno de los artistas que más simpatías ha logrado captar en el público santanderino, uno de los cantantes más notables q. han pisado las tablas d. el coliseo de la calle del Arcillero, y uno de los actores más «completos» q. hemos visto.

Durante toda la temporada, y en las ante-

cuatro meses y 21 días de arresto mayor al Santiago Arraiz por haber apreciado en favor de este la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años; y las defensas de dichos procesados negaron q. los hechos relacionados fueran constitutivos de delito alguno y que por lo tanto procedía su absolución.

NOTICIAS PERDIDA

La tiene toda persona q. no compra los periódicos en

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos).

Esta casa hace regalos á todo comprador

Una desgracia

Ayer supimos q. en la fábrica de Solvay situada en Barreda, h. ocurrió una lamentable desgracia.

Según parece, un contramaestre francés de la fábrica tuvo la desgracia de tocar un cable de alta tensión estropeando una terrible descarga eléctrica.

El desgraciado contramaestre quedó muerto en el acto á consecuencia de la descarga. En el lugar del suceso se personó el Jefe de instrucción de Torrelavega q. organizó el levantamiento del cadáver y empezó á instruir las diligencias oportunas.

Anticipaciones

Los contribuyentes q. han solicitado el anticipo del pago de las contribuciones del actual trimestre pueden verificarlo en la Declaración-pagadora de Hacienda hasta el día 15 del actual, en la intención de q. si no lo realizan incurran en el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas q. les corresponden.

VICENTE AGUINACO OCULISTA

Consulta de diez á una—Blanca, 40

GRAN SALÓN DE PLUQUERIA

Ex. X. INACERO

El más espacioso y de mejores condiciones hidráulicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 8

Salon limpia baños en el mismo local

La Gaceta ha publicando el balance general de sus ingresos y gastos desde 1 de enero á 31 de diciembre de 1910.

Son unas sumas y restas q. parecen publicadas para poner los dientes largos á todas las Empresas periódicas españolas.

El periódico oficial es el único q. gana dinero en España, y eso se permite el lujo de tener la Redacción más cara de todas las de España.

Por anuncios, venta y suscripciones en Madrid ingresaron en la caja de la Gaceta 302.342 pesetas y 41 céntimos, y por suscripciones en provincias 278.620, lo q. dan un total de ingresos de 575.962 41 pesetas.

Y como los gastos no importaron más q. 218.092 pesetas con 16 céntimos, quedan á favor del Tesoro 362.870,25.

En la partida de gastos no van incluidos los sueldos de los nueve redactores de la Gaceta. A 30.000 pesetas por barba ó bigote.

Tampoco se dice nada de lo q. si periodiquito le cuesta al país.

Géneros de punto, camisas, corbatas, cuellos y puños! Nadie comprará más barato q. en La villa de Madrid, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón).

La guardia municipal denunció q. ayer q. un joven llamado Manuel Rivas Rodríguez q. insultó á una mujer y á un guardia.

RON BACARDÍ es el mejor del mundo.

De interés para las señoras

Conviene á todas las señoras q. deseen ahorrar mucho dinero en sus vestidos, suscribirse á La Estación, Importante revista de modas q. en todos los asuntos ofrece patrones cortados.

Librería La Carpeta, Compañía, 6.

On demande un homme parlant bien français et connaissant bien la ville.

S'adresser hotel de l'Europe, chambre 35.

La más alta novedad en paños y laniillas y los trajes caballero y niño, más elegantes mejores y más baratos en

La Villa de Madrid, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

Francisco Setién ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DE LA MARZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de 8 á 1, Blanca, 42, 1.^o

SE VENDE UN PIANO EN BUEN USO.

En esta Admón. darán razón.

No compras cuadros ni cróm. sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

REMAKES

Ayer fueron sacrificadas en el matadero o

pública:

Reses mayores, 19, menores, 12... q. peso 10.802 kilos.

Cerdos, 9, con peso de 669 k los.

Corderos, 72.

Carne os, 4; con peso de 62 kilos.

Variaciones atmosféricas

Observadas ayer por el óptico señor Bracamonte, calle de la Blanca, 16.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las once de la mañana... 789

A las doce... 785

A las cuatro de la tarde... 757

TERMÓMETRO

A las ocho de la mañana... 8

A las doce... 83

A las cuatro de la tarde... 7

Máxima... 89

Mínima... 88

Tendencia del barómetro, b/j

Dr. Herrera Oria

Suspenderá su consulta por seis á visitar las clínicas extranjeras. Arribará rápidamente

su regreso.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción con objeto d. el q. se celebra

pasos para las procesiones de Semana Santa.

Suma anterior, 21.678 pesetas. D. C. Gómez, 25; dona Faustina Campuzano, do y una devota, 5; don Francisco S. Peña, 1.; una devota, 5; don Justo M. Zorrilla, 1. Total, 21.719 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

E. CORTIGUERA

Suspende su consulta d. hasta principios de febrero, con objeto de

de visitar las Clínicas extranjeras y trasladarse

de nuevo á la P. S. número 10.

TOS

POB FUERTE Y CRÓNICAS

que sea, ya

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.º

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

mayor atención es á la inspección general de enseñanza cuya orientación considera como de positivo acierto. Nombrados ya los tres inspectores generales el ministro determinará ahora la misión que á cada uno de ellos le está encomendada.

Es probable que se haga una distribución de servicios para la más eficaz gestión de los inspectores.

Revista naval

Telegrafían de Ferrol que el mes próximo se verificará en este puerto una gran revista naval.

Figurarán en ella 23 acorazados y nueve cruceros ingleses y la escuadra española.

Se asegura que para presenciarla vendrá el Rey con los señores Canalejas y Arias Miranda.

Afortunados

Dicen de Gijón que varios sujetos á quienes corresponde el tercer premio del sorteo de Navidad, han vuelto á ser agraciados por la fortuna en el último sorteo con un premio de 10 000 pesetas.

El billete número 24.513 lo llevaban entero.

Suárez Valdés

Añaden de la misma capital que el presidente del Supremo de Guerra y Marina, que se encuentra allí desde hace varios días, ha sufrido esta mañana un ataque de disnea.

Tintoreros en huelga

Un telegrama de Gerona dice que se han declarado en huelga 45 de los 600 obreros de la fábrica tintorería de Gravera.

La causa es haber suprimido el patrono una sección en la que trabajaban 25.

Los huelguistas gestionan el paro general.

Suspensiones

Manifestan de Pamplona que por desacato al juez instructor de Aoz y por desobedecer al gobernador han sido suspendidos en sus cargos el alcalde, el secretario y seis concejales carlistas del Ayuntamiento de Sangüesa.

Lo que dice Castrillo

El ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, manifestó hoy á los periodistas que se carece de noticia oficial de haberse retrasado dos días el regreso de Su Majestad.

A pesar de estas manifestaciones del señor Castrillo, el señor Canalejas confirmó en Melilla á los periodistas el aplazamiento.

Criminales detenidos

Comunican de Cuenca que han sido detenidos en aquella provincia los autores del asesinato de los dos vendedores ambulantes en un puebleto de Valencia.

Los periódicos

El ministro de Fomento señor Gasset ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros ordenándoles que le comuniquen la forma en que se realiza el pago de los jornales á los obreros á fin de establecer un sistema único en toda España.

Los ministros

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino visitó hoy al presidente interino del Consejo señor Salvador (don Amós) para darle cuenta de su viaje á Barcelona con objeto de inaugurar el museo social de aquella ciudad.

También visitó al señor Salvador el ministro de Estado señor García Prieto comunicándole que hoy se pondría á la firma en París el tratado marroquí.

La Asociación de ganaderos

Nuevo presidente

Hoy celebró junta general la Asociación de ganaderos del Reino.

La junta tuvo por objeto proveer el cargo de presidente que estaba vacante por defunción del señor duque de Veragua.

A la reunión asistieron buen número de ganaderos de todas las regiones.

Para substituir al señor duque de Veragua fué elegido el señor duque de Ballón.

La conjunción republicano-socialista. — Un mitín en Barcelona. — Expectación

En el domicilio de don Benito Pérez Galdós se reunió hoy el comité de la conjunción republicano-socialista con objeto de tratar de algunos puntos de verdadera importancia.

Se trató primero del ingreso en la conjunción de la unión federalista catalana ó sea la agrupación que formaba la izquierda de la disuelta solidaridad.

A esta agrupación pertenecen los señores Vallés y Ribot, Miró, Carner, Corominas, Zulueta, Rodés, Llari y otros de los más encarnizados enemigos de Lerroux.

La entrada de estos elementos en la conjunción significa la imposibilidad de que los lerrouxitas puedan volver á ella.

El comité de conjunción quedó enterado y acordó celebrar en el próximo mes de febrero un mitin de propaganda en Barcelona.

Figurarán en ella 23 acorazados y nueve cruceros ingleses y la escuadra española.

Se asegura que para presenciarla vendrá el Rey con los señores Canalejas y Arias Miranda.

Afortunados

Dicen de Gijón que varios sujetos á quienes correspondió el tercer premio del sorteo de Navidad, han vuelto á ser agraciados por la fortuna en el último sorteo con un premio de 10 000 pesetas.

El billete número 24.513 lo llevaban entero.

Suárez Valdés

Añaden de la misma capital que el presidente del Supremo de Guerra y Marina, que se encuentra allí desde hace varios días, ha sufrido esta mañana un ataque de disnea.

Tintoreros en huelga

Se encuentra en la Corte el jefe del Cuarto militar del Rey y actualmente capitán general de Valencia señor Echagüe.

La llegada á Madrid del general Echagüe ha sido objeto de algunos comentarios.

El general, por su parte, ha manifestado que esperará el regreso de Su Majestad con objeto de cumplirle.

Los ferroviarios portugueses. — El servicio de correos. — Las líneas del Norte. — Tranquillidad en España

El ministro de Fomento señor Gasset recibió hoy informes oficiales relativos á la situación de la huelga de los ferroviarios portugueses.

Según estos informes parece que el movimiento es general en toda la República, obedeciendo á un vasto complot.

Hasta la fecha reina tranquilidad.

Los huelguistas alegan que los miembros del Gobierno republicano les hicieron, al subir al Poder, grandes promesas que no se han tomado el trabajo de cumplir.

Se consideran por esto defraudados.

De Badajoz dicen que al fin y tras de grandes esfuerzos ha conseguido salir un tren para Lisboa.

No conduce un solo pasajero. Únicamente lleva la correspondencia urgente de Valencia.

Los periódicos de los mineros

El ministro de Fomento señor Gasset ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros ordenándoles que le comuniquen la forma en que se realiza el pago de los jornales á los obreros á fin de establecer un sistema único en toda España.

Los ministros

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino visitó hoy al presidente interino del Consejo señor Salvador (don Amós) para darle cuenta de su viaje á Barcelona con objeto de inaugurar el museo social de aquella ciudad.

También visitó al señor Salvador el ministro de Estado señor García Prieto comunicándole que hoy se pondría á la firma en París el tratado marroquí.

La Asociación de ganaderos

Nuevo presidente

Hoy celebró junta general la Asociación de ganaderos del Reino.

La junta tuvo por objeto proveer el cargo de presidente que estaba vacante por defunción del señor duque de Veragua.

A la reunión asistieron buen número de ganaderos de todas las regiones.

De Melilla. — El Rey en Atalaya. — Las últimas visitas. — El regreso

De Melilla cablegrafian que á las nueve de la mañana marchó hoy Su Majestad en dirección á la cabila de Benibutruor, acompañado de un brillante séquito.

Mañana, á primera hora, saldrá para el Peñón, cuya plaza visitará.

Al mediodía irá á Alhucemas, donde revisará la guarnición y por la noche embarcará con dirección a Cabo de Agua.

El sábado lo invertirá en visitar nuestras posiciones de Cabo de Agua, el Muluya, la Restinga y Chafarinas.

Por la noche, regresará á Melilla, donde se deberá celebrar el domingo una garden party.

El lunes se dirigirá á Zeluán y por la noche se embarcará en el Giralda que le conducirá á Almería.

De Barcelona. — El peligro de los juguetes. — El atentado contra Maura. — Los conflictos obreros.

De Barcelona comunican que un joven que estaba probando un cañoncito de juguete, tuvo la desgracia de que se le reventara en las manos, sufriendo gravísimas heridas.

Uno de los ojos quedó completamente destrozado.

En los centros judiciales se ha sabido hoy que dentro de cinco días declarará concluso el Juzgado de la Barceloneta el sumario instruido contra el lerrouxista Possa, autor del atentado contra el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura.

— En la casa del pueblo se celebró un mitin convocado por la comisión de huelga de los descargadores del puerto para tratar de las causas del conflicto y de la situación de los huelguistas.

— La huelga de los encargados de la recolección de las basuras sigue sin resolverse.

El contratista del servicio ha admitido á obreros squirelos y ha reclamado el auxilio de la autoridad militar.

La fuerza armada tiene que proteger los carros de la limpieza.

Las basuras que se recogen en las calles tienen que ser depositadas en los solares que existen en la barriada Antúnez.

Pastor desaparecido

Telegrafían de Logroño que el día primero de enero desapareció del pueblo de Villanueva de aquella provincia el pastor Eusebio Alonso.

La benemérita y varios vecinos han practicado activas diligencias que han resultado infructuosas de todo punto.

La esposa del desaparecido ha declarado que este no llevaba más cantidad que una moneda de diez céntimos.

También ha desaparecido un perro que el Eusebio llevaba con él siempre.

Se supone que perro y pastor han sido sepultados por la nieve.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 12.—(Varías horas.)

Enfermo ilustre

Se encuentra en cama, á consecuencia de una afección grippal, el ministro conservador señor Cierva.

Afortunadamente, la enfermedad no reviste importancia.

En la Asociación de la prensa. — La conferencia del señor Moret

En la Asociación de la prensa dió ayer su anunciada conferencia el ex-presidente del Consejo señor Moret.

Trató acerca de la creación de una escuela de periodistas.

Estudió después los caracteres del periodismo en todo el mundo, tratando el asunto con gran conocimiento de causa y elocuencia.

Expuso las principales líneas del proyecto de una escuela de periodistas españoles, defendiendo con gran calor la idea.

Fué ovacionado.

A la conferencia asistió una gran concurrencia, en la que descolaban distinguidas personalidades.

Más de Melilla. — En las milanesas. — El almuerzo

Nuevas noticias de Melilla comunican detalles de la excursión llevada a cabo ayer por don Alfonso á las explotaciones de la zona minera.

A las diez de la mañana llegó Su Majestad á la estación de San Juan donde presenció el embarque de los minerales.

El director de la explotación le manifestó que en los últimos días se han extraído 30.000 metros cúbicos de mineral.

Mañana, á primera hora, saldrá para el Peñón, cuya plaza visitará.

Al mediodía irá á Alhucemas, donde revisará la guarnición y por la noche embarcará con dirección a Cabo de Agua.

Don Alfonso subió hasta la cima de las montañas menores, disparándose en su honor infinidad de barrenos.

Después el joven soberano y su comitiva almorcizaron en la llanura contigua.

Don Alfonso se mostraba asombrado de la riqueza de mineral que encierran los montes rifeños.

En el trayecto. — El Gurugú. — En el monte Huxán.

En el trayecto recorrido por el tren regio se vieron numerosos grupos de moros que se acercaban á la villa saludando con visibles muestras de entusiasmo.

Al pasar por Benisicar se vió claramente el Gurugú.

Su Majestad hizo á los que le acompañaban gran número de preguntas acerca de los episodios de la guerra.

En los destacamentos establecidos á lo largo de la vía férrea, los soldados presentaban armas y las corrientes tocaban la marcha real.

Su Majestad quedó muy satisfecho del espíritu militar de los soldados de los destacamentos referidos.

Al llegar á Nador esperaba todo el vecindario, que acróptimo en aclamaciones entusiastas.

Don Alfonso echó pie á tierra y montó á caballo, como igualmente las personas de su comitiva.

A caballo subieron al monte Huxán desde donde se domina un paisaje magnífico.

Una nube de moros, a caballo, se unió en aquellos lugares á la escolta real.

Don Alfonso y las personas que le acompañaban visitaron los yacimientos moros y salieron luego con dirección á Yazaneur.

El pleito con Marruecos. — Firma del tratado

Dicen de París que en la embajada española tuvo lugar ayer el solemne acto de firmarse el tratado hispano-marroquí.

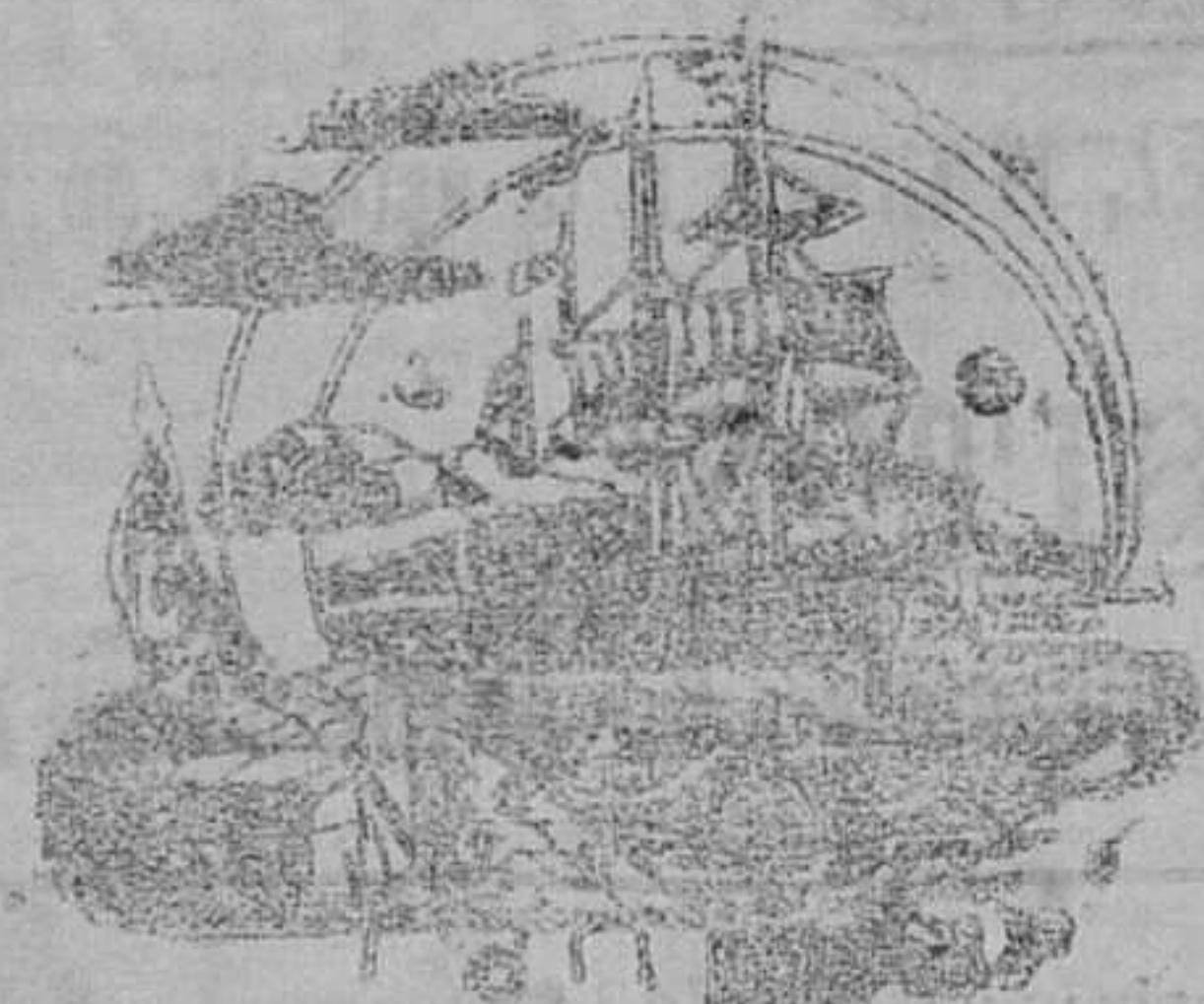
En nombre del Sultán firmó el Monarca y en representación de España nuestro embajador señor Pérez Caballero.

En la embajada se dará hoy un banquete en honor del Monarca.

Una aclaración

El senador señor Moral, á quien aludía ayer *La Epoca* diciendo que un amigo del señor Montero Ríos había manifestado que no le parecía bien dicho prohombre el viaje de Su Majestad á Melilla, ha declarado que éste se refirió al señor Montero, y que cuando habló de este asunto en una tertulia del Congreso no supuso que la prensa había de comentar sus palabras.

</



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á las 11 de la tarde

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO DOCE

en capitán, don Francisco Alcañiz

Para HABANA y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de

impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas el 15 de enero, 18 de enero, 11 de febrero

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

en capitán, don Fermín Luzárraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordando en Cádiz al LEÓN XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y 5 de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PRÍEZ Y COMP.,

MUELLE, 86—TELEFONO NUM. 52.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica**Línea de Filipinas**

Tres viajes anuales, saliendo de Liverpool y haciendo las escalas de Cork, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada quince días, 6 enero, 8 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 22 julio, 20 y 29 agosto, 16 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Bombay, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila para Santander, 4, 15, 25 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 3 septiembre, 4 octubre, 1 y 28 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, progresando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 24, de Cádiz el 25 y de Cádiz el 26, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para pasajeros del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Cartagena, ademas saliendo los vapores el 19 de cada mes para Sabadell, Cartagena, Puerto Calabozo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinar por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comisiones directas. También carga para Maracaibo y Cúcuta, con trasbordo en Cartagena, y desde Cúcuta, Maracaibo y Trinidad, con trasbordo en Puerto Calabozo.

Línea de Estados Unidos

Servicio mensual, saliendo ocasionalmente de Génova el 1, de Marsella el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Cartagena, y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para pasajeros del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, en el servicio de la Compañía de abastecimiento muy económico y trato esmerado, como resultado de su dilatado servicio. Rebasas 5 familias. Precios convencionales por los servicios de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañía pide asegurar las mercancías una vez embarcadas en sus buques.

Estas tarifas se aplican en los fletines del vapor. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con acuerdo á la establecida en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1910, publicada en la Gaceta del 22 del mismo año.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le son propios y de la colección de los artículos suya venta, como ensayos, deseños, etc.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18 de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes. Directamente para Cartagena y Santander. Se admite pasaje y carga para Cartagena y Pacifica con trasbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también condiciones especiales para camionetas de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PRÍEZ Y COMP.,

MUELLE, 86—TELEFONO NUM. 52.

Sociedad Hullera Española**BARCELONA****Exploraciones de las minas de Hierro (ESTURIO)**

Constituida por las Oficinas de Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid, del Campo de Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa; otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación asociadas; entre otras, declaradas similares al Cardill para el Almirantazgo portugués.

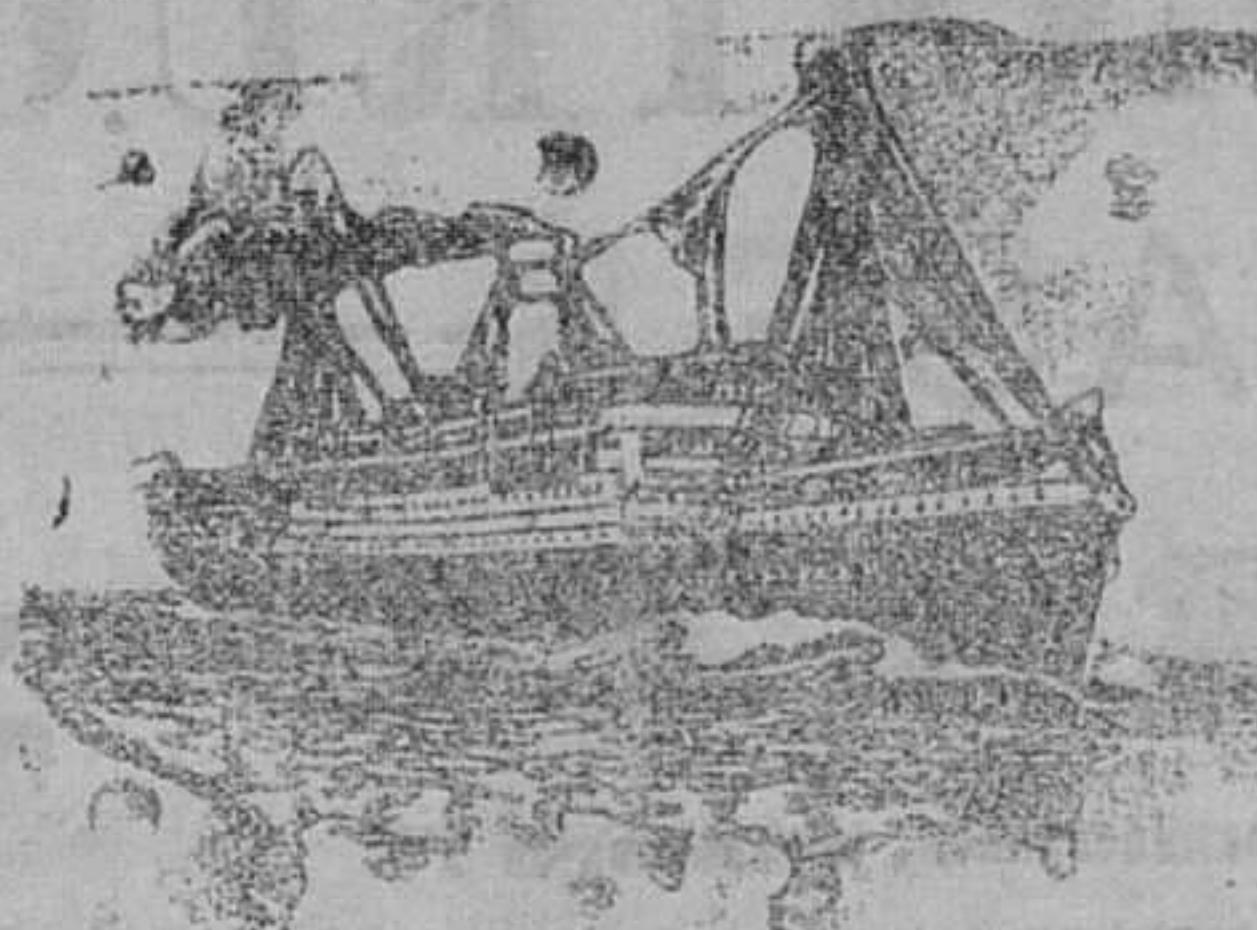
Carbón de vapor.—Mercedes para tracción.—Agglomerados.—Oxí para uso

metalúrgicos y domésticos.—Fábricas de baldosas á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Paseo, 5 bis, Barcelona, 5 ó 6 sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alcalá XII, 16.—SANTANDER, B. Hnos. Hijo de Angel Pérez y Compañía, GLIJON Y AVI 120, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torre 120, agentes de los otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

**Hamburg - Amerika - Linie****VAPORES CORREOS ALEMANES****SERVICIO BIENANUAL**

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Próximas salidas de Santander:

20 de enero, vapor **CORCOVADO**3 de febrero, vapor **BAVARIA**18 de febrero, vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**3 de marzo, vapor **FRANKENWALD**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Vapor del día 20 de enero para Habana: Ptas. 195, 11 de impuesto y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Ptas. 225 y 5 de impuesto

Vapor del día 3 de febrero, para Habana: Ptas. 170, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Ptas. 200 y 5 de impuesto

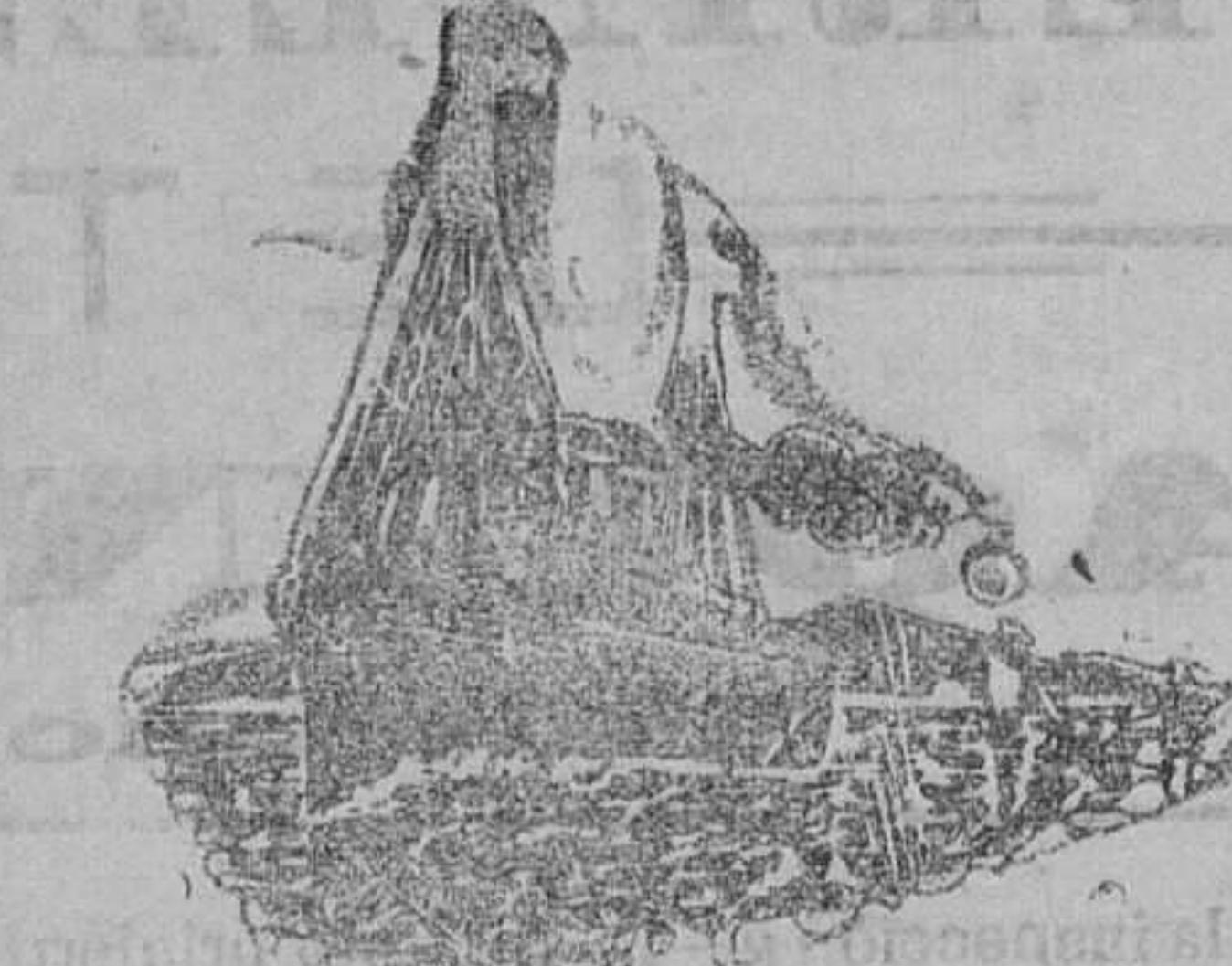
Para solicitar estíbadas para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

CARLOS HOPPE Y COMP.

para informes sobre pasaje de tercera clase:

DON HERMAN HOPPE

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 162

**VAPORES CORREOS FRANCESES****VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS****A LA****HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de ENERO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor sombreado

La Navarre

Para Colón y escales, saldrá el 27 de ENERO de 1911 el hermoso vapor

Guadaloupecon correspondencia, pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Costa Rica directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedirán pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los soñores

VIAL HIJOS.—MUERTE, 62

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lápicer cuarto usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes, mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 250 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.

La purificación de la PEPTONA CHAPOTEAUT

la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR**VINO DE PEPTONA**

de CHAPOTEAUT

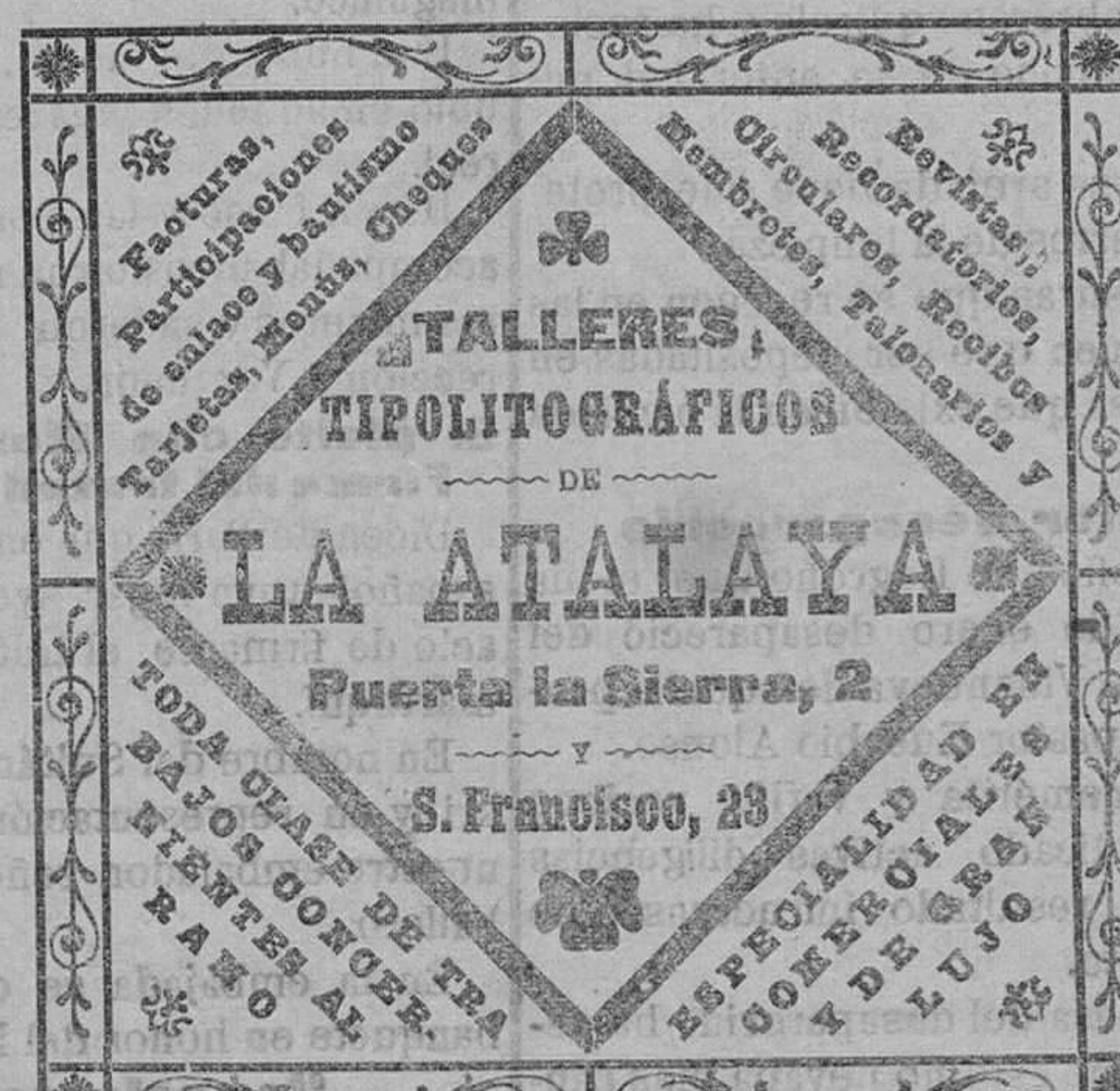
Contiene la carne de vaca, digerida por la pepsona.

Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pélviles y las insuficiencias de alimentación.

Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona desgastada,

á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus CONSECUENCIAS

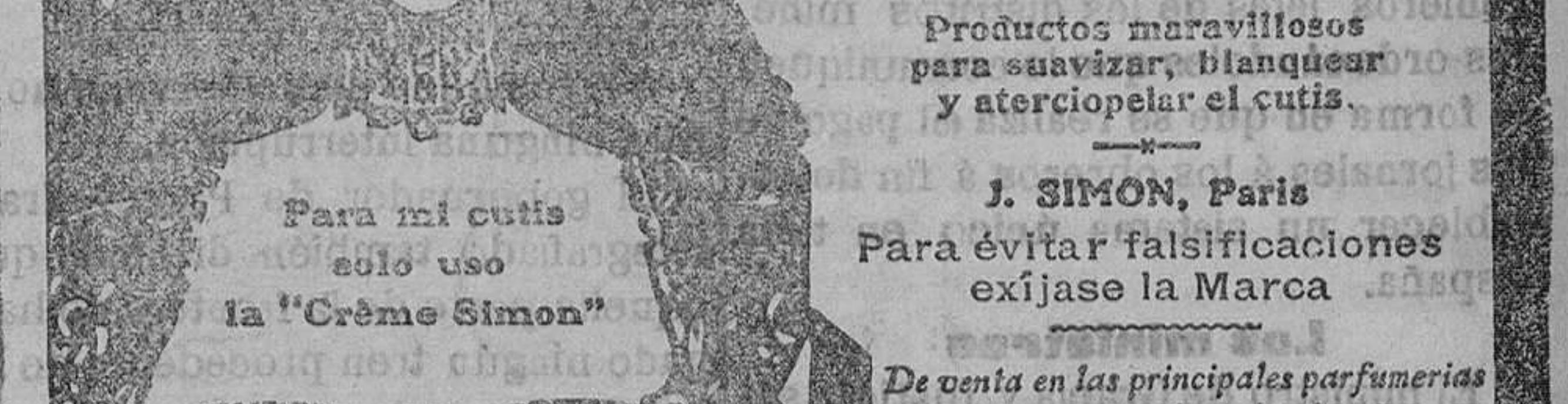
EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrid

MARTILLO, 2

Rusmayor, 17, tercero, informará.

**"CRÈME"****POLVOS****JABÓN****SI MON**

Roma registrada

Productos maravillosos

para suavizar, blanquear y atenuar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones

exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías

y droguerías de todo el país.

SERVICIO DE TRENES**GANTANDER-MADRID**

De Santander á Madrid.—Correo en

prezo: á las 4:27 de la tarde y mixto á las 7:45 de la mañana.

Llegadas a Madrid: 9:05 y 5:53.—Salidas de Madrid: correo

expreso, 17:16; mixto, 22:10.—Llegadas á